



Área de Seguridad Ciudadana y Recursos
Humanos
Dirección de Recursos Humanos
Servicio de Recursos Humanos
Sección de Selección

ANUNCIO

La Junta de Gobierno de la Ciudad de Sevilla, en sesión celebrada el 28 de noviembre de 2025, se ha servido aprobar una propuesta del Teniente de Alcalde Delegado del Área de Seguridad Ciudadana y Recursos Humanos , cuya parte dispositiva es del siguiente tenor literal:

“PRIMERO: Nombrar funcionaria de carrera con el cargo de Policía Local de este Excmo. Ayuntamiento, a **Dª Victoria Domínguez Monge**.

SEGUNDO: Proceder a dar posesión de su cargo a la persona antes citada, dentro del plazo de un mes, desde la publicación del presente acuerdo en el Boletín Oficial de la Provincia.

TERCERO: Asignar inicialmente, de conformidad con el artículo 26.1 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, en el puesto que se especifica a la persona que más adelante se relaciona.

PUESTO ASIGNADO INICIALMENTE

Adjudicatario	Código Puesto	Código Plaza	Destino	Puesto
DOMÍNGUEZ MONGE, VICTORIA	0924104106	1438	DISTRITO TRIANA-LOS REMEDIOS	POLICIA

CUARTO: Notificar el presente Acuerdo a la persona interesada.”

Lo que se hace público para general conocimiento, de acuerdo con lo establecido en el art. 62 del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público.

En Sevilla, a la fecha de firma electrónica de este documento.

EL TITULAR DEL ÓRGANO DE APOYO A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, P.D. EL/LA JEFE/A DE SERVICIO DE RECURSOS HUMANOS, P.A. LA JEFA DE SECCIÓN DE ORGANIZACIÓN Y PROVISIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO, ADJUNTA DEL SERVICIO DE RECURSOS HUMANOS.

Código Seguro De Verificación	IJvDV502gFb0vs7ISsi1Zg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Albina Garcia Gonzalez	Firmado	03/12/2025 10:07:00
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/IJvDV502gFb0vs7ISsi1Zg==		

